Cuadrillas Torestales en paro

La Junta hace una "poda drástica" en las cuadrillas, incumpliendo los Acuerdos del Diálogo Social sobre política forestal.

ANTECEDENTES

La Consejería de Medio Ambiente es la responsable de gestionar la mayor parte del patrimonio forestal de Castilla y León, fundamentalmente limpiando el monte para evitar incendios y combatiendo las llamas cuando estas se producen. Es importante señalar que la Junta externaliza estos servicios, contratándolos con empresas privadas. Los trabajadores asalariados de estas empresas privadas (que no tienen nada que ver con los Agentes Forestales o Medioambientales, personal propio de la Junta, aunque muchas veces se refieren a ellos equivocadamente de esta forma) se organizan en cuadrillas de 6 a 8 peones y un capataz, conocidas como "cuadrillas de tratamientos selvícolas".

Años atrás, la escasa duración de las obras forestales, su precariedad, su dureza, su peligrosidad y su baja remuneración empujaron a los peones del monte a abandonar su trabajo, ingresando en las filas del por aquel entonces demandado oficio de la construcción.

Conscientes del riesgo que la desprofesionalización del monte iba a suponer tanto para el patrimonio forestal como para el empleo en zonas desfavorecidas de nuestra C.A, y teniendo en cuenta que la contratación de trabajadores por medio de inversiones públicas es la política activa de empleo más eficaz (ya que de cada euro invertido, 80 céntimos van destinados a la creación de empleo directo, generalmente en zonas deprimidas), los agentes sociales más representativos de Castilla y León suscribimos hace cuatro años con la Consejería de Medio Ambiente dentro del marco del Diálogo Social unos acuerdos en materia de Política Forestal. Estos acuerdos tenían un doble objetivo:

Recuperar un Sector estratégico, dotando de ma-

- yor estabilidad y profesionalidad a los trabajadores de manera que progresivamente pudiesen adquirir la experiencia necesaria para desarrollar un trabajo tan duro y peligroso.
- Impulsar la mejora y conservación de nuestro patrimonio natural y la puesta en valor de nuestros bosques.

Para conseguir el primer objetivo de estabilidad, se acordó la permanencia de 11 meses de trabajo al año para las cuadrillas de tierra, aumentando cada año el número de cuadrillas afectadas. Este año deberían ser 90 las cuadrillas de 11 meses en toda Castilla y León.

EL PROBLEMA

El drástico recorte presupuestario que la Junta de Castilla y León viene aplicado a la Consejería de Medio Ambiente, puede dar al traste con los avances que se habían logrado estos años. De hecho en estos momentos la actividad forestal es prácticamente inexistente en nuestros bosques y las expectativas sobre el operativo de incendios para este año son dramáticas.

Las consecuencias que este recorte tiene para el empleo y para la supervivencia de muchas empresas forestales son catastróficas y suponen además un grave riesgo para la conservación de nuestro patrimonio natural. Si no se realizan trabajos de limpieza, poda, desbroces y mantenimiento de infraestructuras, se incrementa el riesgo de incendios, y las posibilidades de una extinción eficaz disminuyen de forma sustancial, más aun cuando se desarticula el operativo de extinción.





DESDE LA SECRETARÍA





Desde la Secretaría de Medio Ambiente denunciamos esta situación, derivada del incumplimiento de los acuerdos del Diálogo Social por parte de la Junta de Castilla y León, a la vez que anunciamos que solicitamos una reunión urgente de la Comisión de seguimiento de estos acuerdos y que instamos a la Junta para que de forma inmediata restablezca las inversiones en el sector forestal y active el operativo de incendios en los términos pactados.

Consideramos que en estos momentos se pueden detraer recursos de otros proyectos menos urgentes y mucho menos trascendentes para nuestro patrimonio natural, como son, por ejemplo, "La ciudad del Medio Ambiente", "las Cúpulas del Duero" u otros proyectos similares.

Asimismo queremos informar que el Sindicato iniciará una ronda de reuniones con empresas forestales, Ayuntamientos y asociaciones ecologistas con el fin de coordinar acciones para la defensa de nuestro sector forestal.



El 13 de Diciembre por la tarde convocamos a la plantilla de los hospitales de Burgos y ciudadanía en general a asistir a esta charla-coloquio para debatir las propuestas de movilidad sostenible del nuevo hospital.

Teresa Castellà, técnica de movilidad de la U.P. de Lleida, nos presentó la experiencia de implantación de un Plan de Movilidad sostenible en el Hospital Universtiario Arnau de Vilanova. Las propuestas concretas que trabajaron en esta experiencia fueron la mejora de la seguridad de los itinerarios a pie y en bicicleta, coordinar el servicio de transporte público con los turnos de trabajo, fomentar el coche compartido, gestionar las plazas de aparcamiento y crear plazas disuasorias, y en general impulsar un cambio de hábitos de movilidad.

¿Cómo se concretan todas estás propuestas, se evalúan y se retroalimentan? Luis Cuena, del departamento confederal de movilidad sostenible incidió en la necesidad de nombrar una persona gestora de movilidad para que actúe como mediadora entre las partes implicadas y realice actividades de divulgación, asesoramiento y planificación de actuaciones de mejora de las condiciones de movilidad. Esta persona podría estar apoyada por un grupo de movilidad. Otro órgano importante: la mesa de movilidad, el órgano que agrupa a todos los agentes y sectores implicados en la planificación y gestión de la movilidad.

No pudo asistir el concejal del ayuntamiento de Burgos, promotor del plan de movilidad en colaboración del EREN, ni tampoco ninguna otra persona del servicio de accesibilidad, movilidad y transportes. Una evidencia más de que para este Ayuntamiento la participación ciudadana solo está reflejada en el nombre de una concejalía.

revista CAMBIUM P.13

